SERVICIO TÉCNICO J.C.
N. Javier Caballero P.
Técnico en Electromecánica
Instalación - Reparación - Mantenimiento
Acondic. de Aire (Individuales - Split - Centrales y Automóviles)
Congeladoras - Heladeras (Familiar y Comercial)
Cámaras Frigoríficas - Fabricadoras de hielo
Lavarropas Automáticas - Secarropas
Anexo: Rebobinado - Soldaduras - Electricidad
De La Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán
Telefax: 900 155 - 0981 531 685
Lambaré - Paraguay

Lambaré, 18 de noviembre del 2019.

Señores
Corte Suprema de Justicia. Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Ref.: Contrato Nº 044/2018 "Mantenimiento del Sistema de Climatización del Palacio de Justicia de Pilar".
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con la finalidad de presentarles informe técnico respecto a los trabajos realizados de mantenimiento al sistema de climatización y ventilación forzada (contrato Nº 044/2018) por la Orden de Servicios Nº 193 del mes de Noviembre/2019.

INFORME
Se coordinó previamente con el fiscal de contrato y encargado de la sala de control, la realización de todas las tareas estipuladas por la O/S Nº 193, coordinado por la responsable de la Sección de Servicios Generales de Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

JUZGADO DE PAZ DE PASO DE PATRIA

Mantenimiento Preventivo: Equipos de Acondicionador de Aire de Ventana:
Limpieza de Filtros de aire.
Revisión de pérdidas de gas refrigerante.
Medición de cargas del motor ventilador del evaporador, del condensador y del compresor.
Limpieza de bandeja de condensado.
Revisión del sistema de drenaje.
Revisión del estado de los rodamientos.
Limpieza de serpentinas del evaporador y condensador.
Revisión del estado físico y de funcionamiento de contactores, relés, temporizadores, presos tatos de alta y baja, otros elementos de protección y maniobra.
Verificación del estado físico del aislamiento de las cañerías de cobre.
Limpieza de todas las rejillas de los ductos de aire.

P/A

.....
Neri Javier Caballero Páez
Servicio Técnico JC
Propietario

SERVICIO TECNICO de N. JAVIER CABALLERO P. JC

Lic. GUSTAVO RAMON PALMEROLA E.
Jefe de Sección Servicios Generales

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ SECCIÓN SERVICIOS GENERALES